

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA

: 11 DE ABRIL DE 2012

SESIÓN N° 13

En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión a las 15.15 horas, asisten las siguientes señoras y señores Concejales:

Doña Sol Letelier González, Alcaldesa, quien preside el Concejo
Don Marcelo Teuber Carrillo.
Doña Marcela Hales Hales.
Don Pablo Garrido Mardones.
Doña María Inés Cabrera Squella.
Don Fernando Pacheco Bustamante.
Don Patricio Lobos Labra.
Don Mauricio Smok Allemandi.
Don Juan Antonio Pastén Tapia.

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,
Don Gonzalo Molina, Secretario Municipal (s).

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:

Don Fernando Salamé
Don Ricardo Sáez
Don José Rocha
Don Carlos Norambuena
Don Álvaro Lavín

TABLA

- 1.- Dar cuenta al Concejo Municipal de los hechos denunciados por el Ministerio Público en contra del Director de Obras Municipales.

1.- DAR CUENTA AL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS HECHOS DENUNCIADOS POR EL MINISTERIO PÚBLICO EN CONTRA DEL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

LA SEÑORA ALCALDESA: El único punto de Tabla es dar cuenta al Concejo Municipal de los hechos denunciados por el Ministerio Público en contra del señor Director de Obras Municipales.

Consideré que era necesario llamar a Concejo Extraordinario para informarles los últimos acontecimientos acaecidos ayer en la tarde en la Municipalidad.

El miércoles recibí una denuncia concreta, una grabación en la cual se aprecia al señor Director de Obras de la Municipalidad de Recoleta solicitando dinero, 10 millones de pesos, para regularizar una propiedad.

Al recibir esta grabación, estoy obligada por ley, en un plazo de 48 horas a hacer la denuncia al Ministerio Público.

Procedimos a efectuar la denuncia al Ministerio Público.

Se comunicó conmigo el Fiscal Regional Metropolitano Centro Norte, Andrés Montes, quien me solicitó si es posible que las personas puedan ir a declarar.

Además de adjuntar la grabación, las personas accedieron, y en ese minuto se inició lo que ha culminado ayer en la tarde, cuando la Fiscalía decidió formalizar al señor Director de Obras de la Municipalidad de Recoleta.

La Fiscalía, además, se encuentra investigando otra causa contra del señor Carlos Reyes, razón por la cual se juntan las dos causas y es por eso que él es procesado por dos delitos de cohecho.

Eso es lo que puedo informar.

Nosotros sabíamos que la Fiscalía iba a tomar acciones, pero no sabíamos de la manera que iba a llegar la policía.

En la Municipalidad la gente estaba muy choqueada, porque fue todo parafernático. Al Director lo llevaron entre 8 a 10 personas, fue un poco impactante.

LA SEÑORA ALCALDESA: Los que estábamos aquí quedamos bastante impactados, aunque eso no depende de nosotros.

Hoy fue formalizado y quedó en libertad el señor Director.

Tiene que firmar una vez a la semana, tiene arraigo nacional y la Fiscalía tiene 150 días para investigar los hechos, ante lo cual le comunicamos la suspensión.

En paralelo, iniciamos un sumario administrativo.

En un área de responsabilidad de él, había a lo mejor una tercera persona en los hechos que les he contado anteriormente.

Hemos decidido, dada la gravedad de lo ocurrido, nombrar a un Director de Obras suplente, porque consideramos que en este minuto subrogar en la situación que existe ahí, es bastante complicado.

Entonces, hemos pensado en el señor Jaime Díaz, quien trabaja actualmente en el Cementerio, puesto que él fue Director de Obras hace varios años.

Es una persona bastante confiable y que nos deja tranquilos, porque tendrá que encabezar en un período de 1 a 2 meses esta Dirección que hoy está muy conflictuada, para que nadie de ellos mismos lo pueda asumir.

Eso es todo cuanto puedo informarles. Esperamos que esto siga su curso.

Obviamente, el tema ya no está en manos municipales, así que hay que esperar lo que determine la Justicia.

LA SEÑORA CONCEJAL MARCELA HALES: Si nos pudiera precisar la denuncia que se acompañó.

¿Los antecedentes que acompañó respecto a la denuncia de este locatario incluían grabaciones?

EL SEÑOR FERNANDO SALAMÉ: Hoy en el control de detención, a raíz de la solicitud de prisión preventiva que hizo la Fiscalía, se denunciaron 3 delitos -dos cohechos, y un tercero, que es falsificación de instrumento público-. Uno se refiere al Otro Sitio en el cual habrían solicitado 35 millones de pesos para regularizar la situación.

El segundo es de un señor Bichara, y ahí es donde se acompaña la grabación, en la que supuestamente, porque no se mostró en el Tribunal, el señor Carlos Reyes le diría que regularizar su propiedad vale 10 millones de pesos, ante lo cual se habla de una cifra cercana a los 7 millones y el señor Director de Obras, según lo que relata la Fiscal a cargo, le señalaría que no pueden ser 7 millones, porque son muchas las personas que tienen que participar en la regularización. Por lo tanto, tienen que ser 10 millones de pesos.

Además que el precio lo pone él.

EL SEÑOR FERNANDO SALAMÉ: Eso es lo que explicaba la señora Alcaldesa, que influye en la decisión de no dejar un subrogante, porque desde el momento que en la grabación habrían eventualmente otras personas del Departamento de Obras involucradas, es muy difícil hoy saber quién sí y quién no.

Además, los dos subrogantes son de áreas tremendamente sensibles, que tiene que ver con este tipo de regularizaciones, es el que hace de Jefe de los Revisores, es un señor de apellido Barros; y el señor Naranjo, que es la otra persona que le corresponde, que es el Jefe de Fiscalización.

Respecto a la falsificación de este documento se refiere a una instrucción que habría dado el señor Director de Obras, solicitándole al señor Barros que redactara un permiso donde se señalaba que la propiedad cumplía con todo los requisitos exigidos por la ley, cosa que en la práctica no ocurría.

Sin perjuicio de eso, el Fiscal consideró que los antecedentes, la pena del delito en cuestión, la conducta previa del señor Director de Obras, no justificaban la prisión preventiva.

Después se solicitó arresto domiciliario, lo que también fue negado.

El Juez determinó dos cautelares, que son firmar una vez a la semana y arraigo nacional.

En esa misma instancia, el Juez -con acuerdo de las partes- determinó que había 150 días para investigar.

LA SEÑORA CONCEJAL MARCELA HALES: Me gustaría precisar el tema de la formalización.

Es sólo la comunicación que se le hace al imputado de que se está iniciando una investigación en su contra ante el Juez de Garantía, no es otra cosa.

EL SEÑOR FERNANDO SALAMÉ: Eso es.

Sin perjuicio, que lo señaló el propio Juez, que a raíz de la propia investigación aparezcan nuevos casos, o esos dos casos puedan presentar pruebas que le den el peso suficiente para ser considerado, eso es lo que hoy se expuso.

Están las declaraciones de los propietarios, de los abogados del Otro Sitio, está la declaración del señor Bichara que acompaña la grabación, más otras interrogatorio que se realizaron tanto en la Fiscalía como ayer aquí en la Municipalidad.

LA SEÑORA CONCEJAL MARIA INES CABRERA: ¿Cómo llegó ese caso acá, por el conducto regular?

¿Qué antecedentes tenía el Municipio respecto a esta situación?

Respecto a esa pregunta, ¿cuál es el tercer paso, porque aquí se habla, según el artículo que salió en El Mercurio, sobre nos ha costado mucho limpiar Recoleta, creo que es un punto importante y si que destacarlo, pero entender que relación esta situación respecto a limpiar Recoleta y que se va hacer en adelante, porque si esto llegó, todavía no tengo la respuesta, pero fuentes externa al municipio, se había hecho un control interno, de cada departamento, de la situación de lo que está pasando, ¿saber que se va hacer de aquí en adelante en post de la limpieza?

LA SEÑORA ALCALDESA: ¿Cómo llegó la información?

Si la persona me autoriza, lo puedo decir, si no, no.

Llegó una grabación y en esa grabación es la que está hoy en la Fiscalía.

El día miércoles me informaron y el día jueves recibí la grabación. Después, lo que expliqué antes.

En relación a los antecedentes, no tenía ningún antecedente, pero sí tenía muchos rumores, muchos rumores de gente que se me acercaba y me decía "ojo, porque aquí hay este problema".

Había mucho rumor desde que entré a la Municipalidad, esto hace 3 años, siempre muchos rumores, pero la autoridad no puede actuar en base a los rumores, uno necesita antecedentes concretos y este fue un antecedente concreto de la situación.

Ahora, ¿cómo seguimos para adelante? Haciendo lo que hemos hecho ahora. O sea, denunciando los hechos.

Hemos hecho lo que estamos haciendo hoy, y lo que estamos haciendo es denunciando una situación y lo hemos puesto en manos de la Justicia.

También hay un sumario administrativo que se instruyó ayer, para ver las responsabilidades administrativas.

Entonces, vamos a seguir haciendo lo que corresponde, en la medida que tengamos denuncias concretas, las vamos hacer llegar a la Justicia.

Lo que me parece inconcebible es que Directores de esta Municipalidad estén pidiendo plata a los contribuyentes para que puedan regularizar.

Esa acusación es grave, y nosotros siempre y creo que estamos todos en la misma situación, incluyo al Concejo Municipal, de acuerdo en que eso no puede ser, voy a seguir haciendo lo que corresponda que es denunciar a la Justicia y tomar toda las medidas para que eso no ocurra.

EL SEÑOR FERNANDO SALAMÉ: Sin perjuicio de eso, cada vez que hemos escuchado alguna denuncia o alguien ha señalado que hay algo irregular, en todos aquellos casos donde esa persona fue formalizado ese comentario mínimamente, se han hecho sumarios.

Lo conversamos hoy con el señor Director Jurídico cuando íbamos al Centro de Justicia. Ha habido sumarios que han buscado detectar este tipo de denuncias o anomalías, pero lamentablemente nunca han llegado a buen término, porque al final del día hay una suerte de percepción de que eso que se denuncia se puede haber realizado, pero no hay una prueba concreta y fehaciente de cual el Fiscal se puede apoyar para aplicar una sanción.

Sin perjuicio de eso, se han tomado medidas administrativas, como reubicar gente, como traer nuevos funcionarios, como apoyar ciertas unidades, de tal forma de que se eviten este tipo de hecho.

Hoy lo que tiene que ocurrir es que se investigue y se demuestre si efectivamente el señor Reyes es culpable de lo que se le está acusando y denunciando.

Hay herramientas que ellos tienen, que son mucho más potentes y que permiten obtener antecedentes, que desde el punto de vista administrativo no se pueden lograr ni alcanzar, pero va por ese ámbito.

EL SEÑOR CONCEJAL MAURICIO SMOK: A estas alturas ya no quiero denunciar nada, sino que quiero traer una ayuda memoria.

Este tema que ha sucedido hoy en la Dirección de Obras, este Concejal ha venido denunciándolo aproximadamente 3 años.

He sido súper claro en decir que aquí se le pone traba a los contribuyentes, que aquí se le agravan las situaciones a los contribuyentes y eso va camino a un fin.

Desgraciadamente, lo que veo es que aquí ha habido una mano blanda, en el sentido que nadie tomó en cuenta las denuncias que vine haciendo respecto a eso y nadie investigó nada, hasta que la última gota rebalsó el vaso, que es una cosa natural.

Pero, cuando hablamos del problema del Otro Sitio, cuando hablamos del problema de Bichara, le puedo decir que, de simple acordarme, le puedo dar una lista de 10 cosas que han pasado este último tiempo:

Supermercado 10, que estuvimos a punto de clausurarlo por un daño estructural que nunca lo tuvo.

Espacio Recoleta, que lo han venido tramitando una cantidad de tiempo, y que ha costado mucho y que han ido cumpliendo y que cada vez que cumplen le vuelven a hacer la medida.

EL SEÑOR CONCEJAL MAURICIO SMOK: Aquí se va pavimentando un camino para llegar a un fin.

Es una de las críticas que tengo que decirle y la hago con el respeto que se merecen todas las personas.

Este tema que hoy ha reventado en el Departamento de Obras, también lo he hecho con otros Departamentos; y los sumarios han muerto ahí.

Aquí, desde mi punto de vista, hay una confabulación entre mucha gente, aquí hay una red y quiero dejar claro el tema, me he preocupado insistentemente, me he reunido inclusive con el Contralor General de la República, por el tema de la Dirección de Tránsito, que es un tema que avergüenza a medio mundo y más encima los que vendían las licencias de conducir me denunciaron a mí, que yo era el que vendía la licencia.

O sea, a ese nivel; y aquí todavía no se toman las medidas.

Está comprobado que se emitieron licencias falsas.

Está comprobado que se emitieron certificados de estudios falsos.

Está comprobado que se emitieron certificado para obtener cierta clase de licencias, que usted tiene que hacer un curso y ni siquiera se han objetado esas licencias de conducir, cuando esas se entregaron con antecedentes falsos.

Por lo tanto, ya deberían estar esas licencias caducadas.

Hoy el personaje que vendía las licencias falsas todavía está ahí...

LA SEÑORA ALCALDESA: En eso hay un sumario administrativo, estamos hablando el tema que pasó ayer con la Dirección de Obras.

EL SEÑOR CONCEJAL MARCELO TEUBER: A partir de lo que planteó la Concejal Cabrera y lo que está planteando el Concejal Smok, es entender el fondo con los antecedentes concretos que hay para aseverar lo que usted plantea en la prensa.

Si usted me dice que lo que hizo fue a partir de una grabación, antes de ella hay mucho que se ha hecho.

Usted plantea que a partir de esta grabación parte el tema el día miércoles de la semana pasada, los antecedentes que plantea el Concejal Smok, y otros antecedentes que podemos conocer dicen que a usted le plantearon una denuncia muy formal hace dos años respecto del tema de Dirección de Obras.

Por lo tanto, lo que quiero entender es que no hay mucho que se haya hecho, ya que usted plantea esa grabación.

Hoy en la mañana llamé al contribuyente y me dijo que en su momento habló con usted y después habló conmigo y que estaba muy tranquilo porque usted iba a tomar acciones. De eso hace aproximadamente dos años, que eso fue lo que usted le habría planteado a este contribuyente.

EL SEÑOR CONCEJAL MARCELO TEUBER: Entonces, qué quiere decir, cuando dice "*nos costó mucho limpiar Recoleta*", cuando en la verdad en la práctica lo único que entendemos es que si no hay un contribuyente que trae una grabación, sigue todo tal cual.

Respecto de las irregularidades, creo que me parece bien la postura, solo decir que me gustaría que pudiésemos revisar otros procesos internos en la Municipalidad.

Esto va a dar pie para otras conversaciones, que espero que no sea en este Concejo, que sea de carácter privado, pero que puedan llevarse a cabo.

Lamento la forma en que se desencadenaron los hechos.

Creo que don Carlos, si finalmente se comprueban la participación tiene que apechugar, es bien hombrecito, pero por otro lado, la forma en que se dio, creo que no corresponde, genera un clima laboral horrendo, creo que agranda una situación que es grave pero que arrastra toda institución y seamos claro que no toda la institución funciona y actúa de esa forma.

EL SEÑOR CONCEJAL PATRICIO LOBOS: He escuchado con atención el hecho ocurrido en la comuna de Recoleta, que nos afecta como imagen.

Por ahí ya intercepté un correo, aunque no es menester tocarlo en este momento -acabo de hablar con una persona-, en que se dice que los Concejales hagan el trabajo, fiscalicen, porque para eso le pagan los contribuyentes.

O sea, si yo hago una lectura de eso, quiero decir que todos estamos siendo pagados y ahí voy a tomar acciones por otra vía en relación a esa situación.

Yendo al punto de ayer, estuve acá haciendo una acción social. Llegó Carabineros, fue chocante, fue fuerte. Entiendo que la publicidad a veces tiene que actuar, porque el elemento es sorpresa.

Me llama la atención porque el señor Director tiene una carrera, llegó en el año 2002, hay una carrera y es un hecho que enloda a todos los funcionarios.

Sé que no todos los funcionarios son corruptos, vamos a hablar desde ese punto de vista, hay funcionarios buenos y hay funcionarios malos como en todo orden de cosas, pero el hecho, y le quiero solicitar, es que ayer hablé con el señor Director de Control, creo que las partes que administran la Municipalidad van a tener que ser un poco más penetrantes en su accionar.

Quiero solicitarle, sé que hay un proceso de investigación, acá hay muchos permisos otorgados, entonces, me asalta la duda.

EL SEÑOR CONCEJAL PATRICIO LOBOS: Así como se estaba pidiendo esta cantidad de plata, según la grabación, que a lo mejor por los demás sucedió lo mismo, y de acuerdo a los hechos y situaciones dadas que se explicitaban en el Concejo, puede haber algo más y acá en este momento se están ejecutando varias obras, entonces, le pido y le solicito, con el nuevo subrogante que seamos bien acuciosos en esta materia.

Revisemos como corresponde y que la Dirección de Control de nuestro Municipio se involucre en esta situación, porque para eso está.

En materia propiamente total del hecho, nos toca y afecta a todos.

La comunidad empieza a llamar, empieza a sacar conclusiones y hoy quedamos en la nebulosa todos y en ese juego y en esa pelota de nieve no voy a entrar, así que quiero separar las cosas.

Así que le pido al señor Administrador Municipal, segundo de a bordo, que en la parte administrativa comience a tomar acciones que están en el Estatuto Administrativo.

Aquí me llama la atención, porque el Estatuto Administrativo es clave para el funcionario de Planta, cuando vea un ilícito, lisa y llanamente tiene que denunciar.

Cuando está involucrado su mayor jerárquico, sabe el camino y el protocolo que tiene que cumplir y hay funcionarios de carrera y saben que tienen protección y que no van a ser tocados.

Entonces, a veces funciona el temor a la represalia, en eso tenemos que dar señales que acá no va a haber represalia para quien denuncie.

El próximo Director, quien sea, hay que revisarlo muy bien.

Se lo digo derechamente, en la Dirección de Obras, creo que lo mejor en este momento, aunque algunos funcionarios son inocentes y no tienen nada que hacer en el tema, es realizar una reformulación total.

El día de mañana van a venir contribuyentes y si ven los mismos rostros de ciertas jefaturas, va a quedar en el aire un manto de ambigüedad, y en eso le solicito, porque no soy Alcalde, la Alcaldesa es usted, que esa Dirección sea reestructurada plenamente y que coordine muy bien con la Dirección de Control, y no solo esa Dirección, sino que a partir de aquí, este Concejal pide revisar en profundidad ciertas situaciones que se dan acá y vamos a estar más atento con los señores Directores.

También me preocupan los rumores que hay sobre la Dirección de la DAC.

Así que no esperemos a que el día de mañana suceda lo que sucedió, sino que tomemos las medidas correctivas con antelación y eso se lo solicito como Concejal.

Quiero que esto quede en Acta, porque los Concejales tenemos un puro artículo, que es para solicitarle a usted ciertas acciones o información.

EL SEÑOR CONCEJAL PATRICIO LOBOS: La gente tiene una confusión, en cuanto a que nosotros somos como dioses, que podemos meternos en todo y no es así, porque no podemos entrar a una oficina y solicitar.

Entonces, espero que el proyecto de ley que está en el Congreso sea aprobado, porque nos da mayores facultades para fiscalizar mejor en un buen sentido, que la administración que se entrega a la comuna de Recoleta, sea sana, limpia y transparente y no con hechos que se cobra a la gente por hacer un trámite.

Lo otro es colocar un decálogo en diferentes pisos, que acá los trámites son gratuitos y que si los tiempos que otorga la ley son más allá o se le hacen exigencias fuera de la ley, haga la presentación en el Concejo Público.

O sea que la gente tenga claro un decálogo del Municipio de Recoleta, pero poner 2 ó 3 puntos que son esenciales, que la gente tenga claro lo que tiene que hacer acá dentro del Municipio, que no tiene porque ser citado en una casa en particular o fuera del escritorio del funcionario. La acción se hace en el escritorio y con los funcionarios en su lugar de trabajo, no en otra instancia.

Solicito que la parte administración coloque en distintas dependencias el motivo de por qué ciertos funcionarios salen en forma permanente, en forma reiterada de las Direcciones.

Entiendo que a veces puede haber una situación forzosa, pero cuando esta situación se hace permanente, cuando salen constantemente, cuando uno viene al Municipio ve funcionarios afuera del recinto conversando en horas de trabajo, no me parece y creo que es el momento, a través de los Directores, de coordinar esta situación.

Lo otro, en dependencias, por señalar Operaciones y Emergencia, le solicitaría, por favor colocar un libro de novedades bajo una jefatura o alguien responsable, que cuando los funcionarios salgan digan dónde están, porque siempre la respuesta es "*está en terreno*".

Entiendo que está en terreno, pero ¿dónde?, en la comuna, en algo particular o personal, y esto se da permanente y constantemente, no solo ahí, sino en global.

Entonces, en ese aspecto, si vamos mejorar y como usted dice vamos a limpiar, vamos a arreglar desde el punto de vista administrativo esas cosas se pueden hacer.

Y eso se lo solicito, para que usted vea y determine de qué mejor manera podemos establecer herramientas de control para este Municipio y que no enloden las acciones de los Concejales, independientemente de la postura política que tengan y lo que es la conducción de la señora Alcaldesa.

EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN: Hace poco asistimos a un Congreso de Flacma, y un señor inglés que conoce la realidad latinoamericana abordaba temas similares a lo que está ocurriendo acá en Recoleta, que tiene que ver con la transparencia, acceso a la información, la corrupción, irregularidades. Creo que tiene que ver con esto y da cuenta de las falencias del sistema comunal y municipal chileno y de América Latina, la falta de ética, la política que usted señalaba en algún momento, la falta de profesionalismo.

Creo que en esto, cuando venimos quizás con un poco de conocimiento, pero venimos a aprender y tengo memoria, que cuando asumí acá, me encontré con un problema de Obras, que tiene que ver con la Ley General de Urbanismo y Construcciones o de la Ordenanza respectiva, que tiene que ver con la Universidad San Sebastián, y siempre le dije que me documenté con lo que había en Ciudad Viva, que había bastantes elementos y había un pronunciamiento de la Contraloría General de la República. Hoy lo he estado revisando y hay cosas que siguen vigentes.

En este Concejo Municipal ha habido denuncias, tanto aquí como en Contraloría, basta meterse a la Página, y hay bastantes elementos, no digo irregularidades, hoy por primera vez se encasilla el concepto de delito con esto de cohecho, etc.

Para mi es curioso que se den estos delitos a estas alturas. Le doy varias lecturas, me planteo varias hipótesis al respecto, no me creo de buenas a primera lo que está pasando acá.

Me parece muy bien que haya una investigación profunda, creo que tanto la administración como los Concejales debemos aportar los elementos que más podamos de carácter jurídico, estudios que podamos tener para esta investigación, para el bienestar de los pobladores de Recoleta, para la Administración Municipal, creo que esto es la Punta del Iceberg de lo que está sucediendo en Dirección de Obras Municipales.

Cuando he planteado que desconocemos todo los cuerpos legales que rigen, que no lo estudiamos, se traduce en esto, en el cometer este tipo de delitos, como el cohecho del que estamos hablando.

Creo que acá tiene que haber una educación y una autoeducación de todo lo que significa esto. La ética es fundamental, porque aquí es muy fácil perderse con el dinero.

Cada uno de nosotros debiera estar llano a hacer un aporte tanto al llamado del Fiscal, el llamado para un sumario administrativo o cualquier otro aporte que pudiéramos hacer, porque mañana o pasado el Contralor va a estar hablando de transparencia, de acceso a la información pública en una universidad de la comuna y en términos nacionales y regionales, también se han cometido irregularidades y desconocimiento del proceder de todo peculio de información que hay acá. Creo que, estamos frente a una crisis de los procedimientos de la administración, de los procedimientos que regulan esta cuestión pública.

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: Me parece bien y estoy con ustedes en este tema y con la administración en general de hacer limpieza, y generar esta intención de transparentar las cosas que nos parecen mal.

También entiendo que es súper difícil, es súper complejo hacerse cargo de rumores.

Nos pasa todos los días, a todos nos ha pasado, a todos nos hacen denuncias.

Yo tengo una que se la señalaba hace unos días, pero cuando al contribuyente le preguntan si está dispuesto a declarar, dice que no, porque tiene miedo, porque sabe que después le cae la teja a él. Entonces, prefiere por lo mismo recuperar algunas platas, ver como lo hacen es súper difícil.

Tal como han dicho los otros Concejales, las instancias que manejan este tipo de trabajo siempre están expuestas al rumor, Tránsito, fiscalización de comercio, Obras, están siempre expuestos a este tipo de cosas.

Es difícil hacerse cargo de todo los rumores, pero también hay que hacerse cargo del viejo refrán que dice "cuando el río suena es porque piedras trae".

Entonces, de alguna manera hay que tratar de investigar, y en el tema de Obras, creo que don Carlos, es una persona que está siendo investigada, pero para mi gusto, por lo que sea, por lo que he visto, es solo la Punta del Iceberg.

O sea, aquí hay imagen precautoria en este cuento, desde lo que van a buscar a Patronato, los comerciantes que tienen problema en su estructura, la cosa empieza a funcionar mal, y eso lo hemos visto todos acá. Por lo menos, me hago cargo de lo que he visto y puedo dar testimonio de que es así.

Por lo tanto, no basta sólo con nombrar un subrogante para esa Dirección.

Le quiero sugerir en este Concejo que se haga una auditoria respecto a los últimos permisos entregados, y que esa auditoría sea externa.

Sé que eso vale plata, y que se va a invertir muchos recursos, pero por el bien de esta administración y por el bien de todos nosotros, hoy es necesario hacer una auditoria y revisar todo esos permisos.

Si efectivamente se ajustan a la normativa y a la regla, creo que es lo mejor que se puede hacer para transparentar, para decirle a la comunidad "*nosotros estamos haciendo las cosas en forma transparente*", para que todos estén tranquilo y seguir en esto.

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: De hecho, me preguntaba, por qué no están los señores Directores hoy aquí, porque me hubiese gustado verlos a la cara y decirles que todos los que tengan algún problema, alguna complicación, que vean lo que hoy está pasando, para que no les pase lo mismo, para que nadie esté sujeto a esta situación.

Entonces, quería sugerirle eso y brevemente decirle que en cualquier momento si estamos dispuestos a ir y entregar la poca información, pero estamos disponibles para eso.

LA SEÑORA ALCALDESA: Me parece súper buena la observación, creo que eventualmente deberíamos considerar, vamos a esperar un poco para ver el trabajo de la Fiscalía y de la Justicia.

Me parece bien la idea de hacer una auditoría externa, de al menos de las últimas recepciones finales que se han entregado o las que a nosotros nos puedan parecer más conflictiva.

Lo que entiendo que me dice el Concejal Pacheco es que hay que revisar los permisos que están entregados hacia atrás y cómo están entregados.

Les quiero pedir un favor, es fácil caer en la tentación y encontrar que ahora todo es corrupto, todo está malo y todo está mal entregado.

Aquí no se puede estigmatizar a la Dirección de Obras completa, les quiero pedir, hoy me reuní a las 12 del día con toda las personas, son más de 30 que trabajan ahí y están súper mal y afectadas con lo que pasó, entendiendo que pueden haber otras personas que están involucradas y eso se va a definir, la gran mayoría de ahí son gente seria.

Entonces, les quiero pedir, en caso particular de la Universidad San Sebastián, apenas llegó a Recoleta se me plantea lo mismo que ustedes, y ustedes mandaron a la Contraloría todos los permisos de la Universidad San Sebastián.

La Contraloría los revisó uno a uno, y nunca he recibido de la Contraloría ninguna orden, ningún dictamen que me diga que los permisos estuvieron mal otorgados.

Entonces, quiero ser súper clara, porque es fácil caer en que todo estuvo malo, no, aquí estamos ante la actitud de un Director, que está en la Justicia y hay que esperar que ésta determine.

Ahora, evidentemente, les quiero decir que es súper difícil, la gente no se atreve, uno no se puede hacer cargo de los rumores, pero los rumores tienen que ir acompañados con una denuncia efectiva y la gente no está dispuesta a hacerlo, cuesta mucho, justamente por esto.

La persona que denunció ahora, están los periodistas, están desesperados, ellos lo hicieron de buena fe, le dijimos que los íbamos a proteger, pero la Fiscalía es la Fiscalía.

LA SEÑORA ALCALDESA: Entonces, a veces uno entra en un terreno que es complicado y eso hace que la gente se asuste y no quiera denunciar.

Pero, quiero darles la tranquilidad de que estamos procediendo de acuerdo a la norma, de acuerdo a lo que corresponde.

Creo que esto ha sido una señal súper importante entregada a los demás Directores también. Me reuní con ellos ayer y ha sido una señal bastante potente en el sentido de que no vamos a aceptar corrupciones en el interior de la Municipalidad de Recoleta.

No sé si la palabra que salió en el diario fue lo que dije, porque ni siquiera me acuerdo de haberlo dicho así, pero a lo que sí me refiero es que vamos a ordenar esto, porque no puede ser que haya personas que se estén lucrando con los contribuyentes.

Además, como dice muy bien la Concejal, esto genera una serie de informaciones que se va a saber ahora.

En relación a lo que pasó hoy, me parece de extrema gravedad que la señora Cristina Vásquez se haya referido en la radio de la manera que lo hizo a los señores Concejales.

Escuché la grabación, que la tenemos que aquí para escucharla, creo que ustedes tendrían que tomar cartas en el asunto, porque la honra de las personas es lo más importante y no los pueden involucrar a ustedes en eso.

EL SEÑOR CONCEJAL MAURICIO SMOK: Lo que pasa es que esto es una gota más en el vaso.

Si esta señora nos ha venido insultando, una cosa es ser loco y ampararse en la presunta locura para denigrar a una persona decente, como es el caso de los Concejales que están aquí.

Cuando le digo en los Concejos que no puedo ir ni siquiera tomarme un café, porque me empapelan a garabatos, porque tienen la mala costumbre de que cuando hay una mala acción que es irregular, somos todos los corruptos que estamos todos metidos y he venido Concejo tras Concejo advirtiendo esta situación.

Entonces, hoy que esta señora aparezca en la radio...

Sé bien quién está detrás de esta persona, y no le quepa la menor duda, que aunque se me caiga el resto del pelo que tengo, voy a tener la paciencia hasta terminar de destruirlo, porque cuando digo las cosas, yo las cumplo. Soy un mono con Gillette, y a mí no tiene nadie que apuntarme con el dedo, porque asumo mi responsabilidad y mis errores, pero no voy a aceptar que alguien que no es lo suficientemente hombre, ni decente, venga a ocuparse de mujeres desvalidas para que nos vengan a insultar, porque ellos no tienen la capacidad de decir las cosas en la cara, eso conmigo no, soy súper hombre para mis cosas, pero el que me la hace, me la paga.

REPRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN RADIAL

CONDUCTOR RADIAL: *(Se reproduce el contenido).*

Cristina Vásquez es propietaria es uno de los locales que se ha visto afectada por los casos de corrupción, que salieron a la luz del ahora ex Director de Obras de la Municipalidad de Recoleta, Carlos Reyes.

La dueña de una fábrica de artículos de cemento, ubicada en la calle San Gerardo, denuncia que sufrió una persecución desde la Dirección de Obras, quienes el 2011, clausuraron su local solo porque un amigo de Reyes les solicitó el cierre.

Según Vásquez las malas maniobras de esa entidad son reiterativas y también involucran a todo el Municipio.

LA SEÑORA VÁSQUEZ: Cuatro Concejales, Marcelo Teuber, Pablo Garrido, Mauricio Smok y Fernando Pacheco, socialista, ellos tienen intereses creado, porque consiguen patentes en forma irregular sin recepción final para amigos”.

CONDUCTOR RADIAL: Casos como este, hicieron que la Alcaldesa de la comuna, Sol Letelier, hiciera la denuncia a la Justicia, donde fueron presentadas dos pruebas contundentes contra Reyes, una es por 10 millones de pesos y la otra por 35 millones de pesos, sumas de dinero que le habría pedido el ex Director de Obras Públicas de Recoleta a contribuyentes por autorizar remodelaciones.

Esta Edil anunció sumario interno y llamó a un Concejo Municipal Extraordinario para esta tarde.

LA SEÑORA ALCALDESA: *(Se escucha una cuña en la grabación radial)*
Estamos hablando de regularización y recepciones finales, esta es una comuna antigua que tiene muchas casas que en su momento pasaron a ser comerciales, estoy hablando de la zona de Patronato, zona de Bellavista, ahí es donde se cometen los ilícitos de ofrecer dinero a cambio de una regularización y una recepción final.

CONDUCTOR RADIAL: La Fiscal a cargo, Macarena Cañas manifestó que hasta el momento solo se tiene pruebas contra Reyes, pero no descartó la participación de otros funcionarios de esa Dirección.

REPORTERA: Libre de una orden de detención por los antecedentes ya reunidos en contra del Director de Obras Municipales, señor Reyes Villalobos y además de ejecutar allanamientos dado que se tiene conocimiento que mantenía en su poder carpetas que tienen que ver con grandes contribuyentes.

El ahora ex Director de Obras Públicas de Recoleta, Carlos Reyes, que permaneció por 10 años en el cargo pasará hoy a control de detención en la Fiscalía Centro Norte.

(Finaliza la grabación radial)

LA SEÑORA ALCALDESA: *(En la continuación de la sesión extraordinaria)* Creo que esta señora se colgó, creo que ustedes tienen que tomar acciones.

Quiero ser bien clara, en el caso de esta señora Vásquez, quiero dejar claro y transparente. Hay una orden de la Contraloría que no la tengo en este momento, en la cual se ordena clausurarle su fábrica.

Aquí hay una orden de la Contraloría, vi el caso personalmente.

Así que para que las señoras y los señores Concejales puedan actuar, está el informe de la Contraloría, por si van a presentar alguna presentación jurídica en contra ella, para que los pueda respaldar, ya que no es efectivo lo que ella dice.

Se cierra la sesión a las 16.05 horas.



GONZALO MOLINA PALOMO
SECRETARIO MUNICIPAL (s)



SOL LETELIER GONZÁLEZ
ALCALDESA

SLG/ GMP/ ngc.